

Curso de posgrado

**TEORÍAS DE LA INTERSECCIONALIDAD: TRAYECTORIAS HISTÓRICAS Y  
HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS EN TORNO A LAS CATEGORÍAS POLÍTICAS DE  
GÉNERO, RAZA, CLASE Y COLONIALIDAD**

**Modalidad:** virtual

**Fundamentación**

El presente curso constituye una adaptación de posgrado del curso de formación popular “Interseccionalidad, etnia, género y clase social. Herramientas de análisis para problemáticas y políticas de género y sexualidades”, impartido dos veces durante el año 2020 en una casa cultural de la ciudad de Río Cuarto. Tras el éxito pedagógico y social de ambas experiencias es que se propone traerlo a la academia.

La interseccionalidad es uno de los conceptos actualmente en boga, resultado de las luchas colectivas feministas y de diversidad sexual desde la década del ‘80 cuando el concepto aparece por primera vez como entidad teórica de la mano de Kimberlé Crenshaw en Estados Unidos. Permite entender la multiplicidad de opresiones e identidades que atraviesan los cuerpos en disputa, develando cómo las estructuras patriarcales, coloniales y capitalistas articulan su dominación a través de los ejes identitarios de género, clase social, etnia, ubicación geográfica, orientación sexual, edad, migración, violencia sexual, trabajo, e incluso casta y religión.

Con este concepto podemos entender las opresiones sufridas por ejemplo por una *mujer negra*, sujeto político en los intersticios que no es defendido ni por el movimiento de liberación negra, cuyo sujeto central es el *hombre negro*, ni por el movimiento feminista hegemónico, cuyo eje es la *mujer blanca*. Así, dicha mujer negra no encarna una suma de opresiones por ser negra y por ser mujer, sino tipos específicos de opresión que recaen solo sobre mujeres negras.

Para comprender la multiplicidad de opresiones e identidades que atraviesan los cuerpos en las luchas contemporáneas es que el curso se propone como una guía de abordaje teórico y práctico que permita adquirir herramientas y metodologías de análisis en tanto formación de actualización profesional para las distintas disciplinas de estudio que aborden al ser humano. Sin embargo, llegar a estas herramientas de actualidad nos exige realizar un recorrido

histórico y conceptual por las teorías de género, teorías sobre patriarcado, capitalismo y colonialismo, el desarrollo de los términos sobre sexualidad, los hitos históricos que marcaron generaciones de luchas, así como los debates contemporáneos sobre las metodologías convencionales entendidas como “extractivistas”, es decir, que extraen información en vez de construir conocimiento conjunto entre las ciencias y las comunidades. En fin, nos exige poner en tensión una multiplicidad de perspectivas teóricas, históricas y disciplinarias para poder comprender ese fenómeno que denominamos “interseccionalidad”.

**Destinatarias/os:** graduadas/os de carreras de cuatro o más años de duración con interés en la temática, especialmente quienes deseen formarse en cuestiones de género y sexualidades, así como quienes, ya habiendo trabajado estas temáticas, busquen profundizar en la apropiación de técnicas de análisis interseccional para sus objetos disciplinares de estudio. Se admiten estudiantes del último año de una carrera de grado, en cuyo caso, el cursado no podrá acreditarse en el grado.

**Cupo mínimo y máximo:** Mínimo: 10; máximo: 60

### **Objetivos**

El curso de posgrado se propone que, las y los participantes:

- a) se introduzcan a los estudios de género y sexualidades, así como de clase social y raza, apropiándose del léxico propio de estos estudios;
- b) se introduzcan a la historia y aspectos teóricos del paradigma de la interseccionalidad, desde sus orígenes hasta los aportes actuales;
- c) adquieran herramientas teóricas y metodologías de análisis para aplicar en sus propios campos disciplinares de estudio, desde una mirada crítica, del Sur y transfronteriza de saberes;

**Docente a cargo:** Dr. Gustavo Marcelo Martin

### **Carga horaria**

40 horas reloj, organizadas en 10 encuentros virtuales teóricos de 3 horas cada uno, con un descanso intermedio de 10 minutos. Además, cada semana habrá una clase de consulta y acompañamiento de lectura bibliográfica de una hora de duración (10 en total). Los encuentros teóricos quedarán grabados para quienes no puedan asistir al vivo en los días y horarios previstos.

## **Contenidos**

### **UNIDAD I. HISTORIA DEL FEMINISMO Y TEORÍA DEL GÉNERO**

El género como categoría política y principio de jerarquización. Conceptos básicos. El Pensamiento binario y el determinismo biológico. Discursos médicos-jurídicos del siglo XIX y nacimiento de las identidades sexuales. Surgimiento de la categoría “género” con el Dr. John Money y el Caso David Reimer. La distinción entre Género y Sexo en Robert Stoller. El sistema sexo-género en Gayle Rubin. Gender en inglés y Género en español: problemas teóricos de traducción. Evolución de la categoría género desde los movimientos feministas académicos. Obra “La esclavitud femenina” de John Stuart Mill. Obra “El segundo sexo” de Simone de Beauvoir. Las dos grandes corrientes feministas del siglo XX: Feminismo de la igualdad y Feminismo la diferencia (el pensamiento de Luce Irigaray). Aportes de Judith Butler y Meri Torras. La construcción decimonónica del cuerpo homosexual. Los conceptos de identidad, igualdad y equidad de género. Teoría queer desde Paul Preciado. Historia de la sexualidad desde Michel Foucault: Estado y sexualidad. Origen del patriarcado desde Gerda Lerner. Giro afectivo. Las cuatro Olas del feminismo. La división tripartita de Alison Jaggar: feminismo liberal, radical y socialista. Ecofeminismo. Feminismo negro. Feminismo materialista francés. Hitos fundamentales en la historia de las luchas de género y sexualidad. Conferencias mundiales de la Mujer.

### **UNIDAD II. TEORÍAS DE LA INTERSECCIONALIDAD**

Nacimiento del término “interseccionalidad” con Kimberlé Crenshaw en 1989. La categoría de mujer negra. Suma de opresiones vs. Opresiones interseccionales. Tipos de interseccionalidad. Categorías interseccionales: género, raza, etnia, clase social, ubicación geográfica, discapacidad, casta, religión, migraciones, generación. Interseccionalidad y poscolonialidad. Casos históricos de estudio. El punto de vista de las mujeres negras. Sojourner Truth (¿Acaso no soy una mujer?) y Combahee River Collective (“Manifiesto Negro”). El apogeo de la tercera ola feminista: aportes de Rebecca Walker. Teorizaciones de Lucas Platero y Mara Viveros Vigoya. Micro-opresiones y simultaneidad de desigualdades sociales. Categorías primarias vs. heterogeneidad contextual: hacia una tipología de 50 intersecciones. El pensamiento transfronterizo en Karina Bidaseca. Los límites teóricos del concepto de Patriarcado. Los 6 momentos del lenguaje político: inexistencia, visibilización, negación, aceptación, cooptación y desprendimiento. Representación política en lectura interseccional.

### **UNIDAD III. GÉNERO, RAZA, COLONIALISMO Y CLASE SOCIAL. FEMINISMOS OTROS**

Colonialismo y Colonialidad. Rita Segato y María Lugones: debates sobre colonialismo y género. Patriarcado de Baja Intensidad e Igualitarismo ginecrático. Neo-colonialismo y nuevos

roles de género. Raza vs. color de piel. El concepto de etnia. La raza como construcción social y el discurso biologicista-darwinista. Obra “Mujeres, raza y clase” de Angela Davis. Aportes de bell hooks y Audre Lorde. Afroamericanidad en América Latina y el Caribe. El caso de las Mujeres Afroargentinas. Feminismos negros y decoloniales. Mujerismo y Negofeminismo en África. La africanización de la bruja y los nuevos levantamientos de mujeres campesinas.

La división sexual del trabajo en el capitalismo. Clase social. Marxismo y Feminismo. Burguesía y Proletariado en las relaciones domésticas del hogar. El ingreso de las mujeres al mercado laboral durante las Guerras Mundiales. Aportes de Rosa Luxemburgo, Aleksandra Kollontai y Silvia Federici. Del feudalismo al capitalismo: capitalización del cuerpo de las mujeres y explotación extractivista de la naturaleza. Aportes de Saskia Sassen. Reivindicaciones nacionalistas en contextos migratorios.

#### **UNIDAD IV. PROBLEMÁTICAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD**

Prostitución y reglamentación: miradas abolicionistas y regulacionistas. Primeros edictos en Argentina. Modelo nórdico sueco. Neo-malthusianismo: la cuestión de la fertilización asistida y el alquiler de vientres asiáticos en contexto de sobrepoblación mundial. In-Justicia reproductiva y la problemática del aborto selectivo desde una mirada interseccional del Sur. El discurso de la planificación familiar y el surgimiento de la píldora anticonceptiva: Política del hijo único en China y Aborto selectivo en India. Etnocidios por esterilización forzada a mujeres indígenas en África y América Latina.

Políticas de redistribución y reconocimiento desde las teorizaciones de Nancy Fraser. Políticas científicas en Género y Ciencia: Modelos del Olimpo y del Ágora. Economía del cuidado y Modelo de Corresponsabilidad: políticas derivativas y conciliatorias en el marco del régimen desfamiliarizador. Enfoque de derechos. Enfoque integrado de género o mainstreaming. Cómo formular una política pública desde un enfoque interseccional. Lecturas interseccionales de las políticas estatales en América Latina. Ciudades inclusivas y próximas en la Nueva Carta de Atenas. Enfoques MED (Mujeres en Desarrollo) y GED (Género en Desarrollo). Políticas territoriales de género. Normativas internacionales de derechos humanos sexuales. Los 29 Principios de Yogyakarta. Legislación nacional sobre salud sexual y reproductiva. El Caso Campo Algodonero en México. El concepto de “discriminación positiva” en políticas públicas. Casos de Planes Nacionales de cuidado. Tipología y mapa mundial de femicidios.

## UNIDAD V. CONSTRUCCIÓN DE MARCOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN EN PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

Multi, inter y transdisciplinariedad. Enfoque unitario, múltiple e interseccional. Interseccionalidad en la investigación feminista. Feminismos y metodologías: ¿traslaciones en la investigación? Aportes de las Epistemologías del Sur: sociología de las ausencias y las emergencias, ecología de saberes y traducción intercultural. Pensamiento abismal en Boaventura De Sousa Santos. Diálogo Sur-Sur. Metodologías no extractivistas. Hacia metodologías de la decolonialidad. Técnicas de investigación bricoleur.

Estudio de casos desde una mirada interseccional. Matriz de Dominación y los 4 dominios (estructural, disciplinario, hegemónico e interpersonal) en Patricia Hill Collins. El esencialismo estratégico en Gayatri SpivaK. Formulación y puesta en práctica de indicadores de opresión múltiple. Construcción de Cartografías de Desigualdades Múltiples Complejas. Análisis de archivos de autoría que rescaten discursos de grupos oprimidos. Bibliodiversidad y feminismo: producción bibliográfica de género. Cátedras con perspectiva de generxs y diversidades. Escritura académica con lenguaje inclusivo de género: pautas de citación equitativa.

### Cronograma de cursado

Encuentro	Fecha	Contenidos / Actividades
1	14/09 15 a 18 h	Unidad 1. Presentación teórica. Análisis de discurso audiovisual.
2	21/09 15 a 18 h	Unidad 1. Presentación teórica. Análisis de imágenes y obras.
3	28/09 15 a 18 h	Unidad 2. Presentación teórica. Análisis de documentos de época.
4	05/10 15 a 18 h	Unidad 2. Presentación teórica. Estudio de casos
5	19/10 15 a 18 h	Unidad 3. Presentación teórica. Interpretación de poemas de resistencia
6	26/10 15 a 18 h	Unidad 3. Presentación teórica. Ejercicio de narración interseccional
7	02/11 15 a 18 h	Unidad 4. Presentación teórica. Análisis de estadísticas y construcción de indicadores interseccionales
8	09/11 15 a 18 h	Unidad 4. Presentación teórica. Entrevista y análisis en Atlas.ti
9	16/11 15 a 18 h	Unidad 5. Presentación teórica. Creación de Podcast
10	23/11 15 a 18 h	Unidad 5. Presentación teórica. Redacción académica con perspectiva de género.

### Bibliografía sugerida

Almendra, J. C. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, (7), 119-137.

Barrancos, D. (2014). Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva. *Cuadernos Inter. cambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 17-46.

- Bidaseca, K. (2012). Voces y luchas contemporáneas del feminismo negro. *Corpolíticas de la violencia sexual racializada. Afrodescendencia. Aproximaciones contemporáneas de América latina y el Caribe*, 40-50.
- Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género* (pp. 392-392). Barcelona: Paidós.
- Chakravorty Spivak, Gayatri (1998): «¿Puede hablar el sujeto subaltern?». Traducido por José Amícola. *Orbis Tertius*, vol. III, nº 6, pp. 1-44.
- Crenshaw, K. W. (2017). *On intersectionality: Essential writings*. The New Press.
- Cubillos Almendra, Javiera (2015): «La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista». *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, nº 7, pp. 119-137.
- Curiel, O. (2014). *Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos*. Colombia: Universidad del Rosario. Disponible en [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf) [28 de enero de 2015].
- Davis, Angela Yvonne (2017): *Mujeres, raza y clase*. Madrid, Akal.
- Díaz, D. P. (2017). *Feminismo poscolonial y hegemonía occidental: una deconstrucción epistemológica*. *Dossiers feministes*, (22), 157-177.
- De Miguel Álvarez, Ana; Torrado Martín-Palomino, Esther (2014): «Introducción: Debates y dilemas en torno a la prostitución y la trata». *Dilemata*, nº 16, pp.1-6.
- Expósito Molina, Carmen (2012): «¿Qué es eso de interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España». *Investigaciones feministas*, nº3, pp. 203-222.
- Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Abya-Yala.
- Hill Collins, Patricia (2006): *From Black power to hip hop: racism, nationalism and feminism*. Filadelfia, TempleUniversity Press.
- Galindo, M. Z., Peter, S. G., & de Avila, J. C. (2012). *La interseccionalidad en debate*. In *Actas del Congreso Internacional "Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior*. Berlín (Vol. 23).
- Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*, 3, 1-8.
- Gelabert, T. S. (2017). *Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista*. *Agora. Papeles de Filosofía*, 36(2).
- Interseccionalidad, I., & Conclusiones, D. G. Y. F. V. (2010). *La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas*. *Revista vasca de administración pública*, (87-88), 225-252.
- Lerner, G. (1990). *El origen del patriarcado. La creación del patriarcado*, 310-345.

- Lozano Lerma, B. R. (2010). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano.
- Lugones, M. (2015). Hacia metodologías de la decolonialidad. *Prácticas otras de conocimiento (s): Entre crisis y guerras*, 3.
- Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. *Teoría y pensamiento feminista*.
- Maffía, D. (2007). Epistemología
- Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. *Teoría y pensamiento feminista*. feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28), 63-98.
- Mallén, G. D. *Orientalismo, Colonialismo, Feminismo e Islam*.
- Martin, G. et Al. (2020). *Génerxs, identidades y sexualidades. Entre derechos e intersecciones*.
- Martin, G. (2017). *El patriarca y la espada. Femicidio y ecofemicidio en contextos de violencia global*. Río cuarto: Editorial Imprecom
- Martin, G. (2016). *La muerte del género*. Editorial Académica Española
- Oyewùmí, O. (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Bogotá, Colombia. Editorial en la frontera.
- Paradela, N. (2015). El feminismo árabe y su lucha por los derechos de la mujer. *Feminismos*, 26, 17.
- Pecheny, M., & De la Dehesa, R. (2011). Sexualidades y políticas en América Latina: un esbozo para la discusión. *Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos*, 31-79.
- Pérez, M. (2021). Interseccionalidad. En Susana B. Gamba y Tania Diz, *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires (Argentina): Biblos.
- Preciado, P. B. (2020). *Testo yonqui* (Vol. 542). Anagrama.
- Rodríguez Enríquez, C. M. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*.
- Sibai, S. A. (2018). *La cárcel del feminismo: hacia un pensamiento islámico decolonial* (Vol. 13). Ediciones Akal.
- Torras, M. (2007). El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia. *In Cuerpo e identidad. Estudios de género y sexualidad*.
- Viveros Vigoya, Mara (2016): «La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación». *Debate feminista*, nº 52, pp. 1-17.

### **Evaluación (modalidad, criterios y requisitos para la aprobación)**

El cursado será en formato virtual. Consiste en diez encuentros de tres horas cada uno, más diez clases de consulta y acompañamiento de lectura bibliográfica de una hora de duración.

Cada semana de cursado incluirá entonces el encuentro teórico de 3 horas más la clase de consulta de una hora en día y horario a coordinar con la mayoría de las y los estudiantes. Las clases quedarán también grabadas para quien no pueda asistir en modalidad online, pudiendo realizarlo así en modalidad offline o diferida. En éste último caso deberá entregar un informe de clases, en el cual describirá brevemente los contenidos y actividades abordadas en cada clase, además de la aprobación de los dos trabajos prácticos evaluables.

El encuentro teórico consistirá en una presentación de los contenidos, junto a la exposición de un video de autora referente o que muestre un discurso desde las y los sujetos oprimidos. Además, incluirá la lectura de un texto documental según la temática abordada y su posterior puesta en debate. En tanto que la clase de consulta y lectura bibliográfica será para resolver dudas del encuentro teórico, así como avanzar en la lectura de los textos sugeridos de forma colectiva, guiando a las y los estudiantes para que puedan aprovechar al máximo los textos sugeridos por el docente.

Para quienes realizan el cursado en forma sincrónica, la aprobación del curso requerirá cumplir con el 80 % de asistencia al mismo (8 de los 10 encuentros) y la realización de dos trabajos prácticos evaluables con nota igual o superior a seis puntos (6). Dichos trabajos serán teórico-prácticos y realizados en el hogar. Finalmente, ambos estudiantes, aquellos de modalidad online y offline, deberán entregar un ensayo final de entre dos y cuatro páginas según el formato indicado por el docente durante el cursado, aplicando los conocimientos abordados en el curso al estudio y análisis de un archivo documental (poesía, narrativa, discurso oral, etc.).

El ensayo final se deberá entregar en los próximos 30 días después de finalizado el curso y se aprueba con nota igual o superior a seis puntos (6). Existe la posibilidad de ser realizado en pareja con un/a compañera/o (en este caso la extensión del ensayo será de 3 a 6 páginas). También, se prevé que los ensayos o aquellos seleccionados por el docente sean luego publicados en formato de libro colectivo e-book, como un aporte del curso a la comunidad académica.